



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123743

CUI : 1100102040002022008730

CARLOS ALBERTO JARAMILLO MESA y GERARDO ANTONIO ARANGO LALINDE

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 18 de mayo de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 17 de mayo de 2022 emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por, **CARLOS ALBERTO JARAMILLO MESA y GERARDO ANTONIO ARANGO**, contra la Sala de Casación Laboral de esta Corporación Sala de Descongestión N° 2, trámite constitucional en el que se Dispuso VINCULAR a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín, al Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín y demás partes del proceso ordinario laboral n°0500131050062014-0118801(Número interno 76841).

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso ordinario laboral n°0500131050062014-0118801(Número interno 76841), en especial a Henry Correa Bechara Demandante Armando Gomez Arenas Demandante-Jansen Mejía González Demandante -Ciro León Cantor Castellanos Demandante -Enrique Aristóbulo Hernández López - Demandante. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co